

Registro: Resolución SMV 21-16
Fecha de Resolución: 19 de enero de 2016
Monto Registrado de la Emisión: US\$30,000,000.00
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS
Plazo Indefinido

Edificio Corporación de Finanzas del País, S.A, calle Nicanor De Obarrio (Calle 50) con calle Juan Ramón Poll

SUPLEMENTO #100 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos a ser emitidos por **Corporación de Finanzas del País, S.A.** (“El Emisor”) hasta por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), moneda legal de los Estados Unidos de América (“VCNs”).

Serie	:	CV
Monto de la Serie	:	US\$ 3,000,000.00
Tasa de Interés	:	5.50%
Pago de Intereses	:	Mensual. El pago de intereses se hará el día quince (15) del mes correspondiente de acuerdo a cada Período de Interés (cada uno, un “Día de Pago de Interés”), y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente.
Plazo de Capital	:	al vencimiento
Base de Cálculo	:	365/360
Plazo	:	6 meses
Fecha de Oferta	:	20 de agosto de 2020
Fecha de Emisión	:	24 de agosto de 2020
Fecha de Vencimiento	:	20 de febrero de 2021
Redención Anticipada	:	No aplica.
Descripción de Garantías	:	No está garantizada
Uso de los Fondos	:	Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo del Emisor.
Nombre de la Calificadora	:	Pacific Credit Rating
Calificación de la Emisión	:	pa2+

Fecha de impresión del suplemento: 14 de agosto de 2020.

Corporación de Finanzas del País, S.A.



Director
Nombre: Guido J. Martinelli E.
Cédula: 8-313-867

